

# LA IDEA

## SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1'50 »  
Número suelto..... 0'10 »  
Anuncios y comunicados á precios conven-  
cionales.

Pago adelantado.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publicándose ó no.

## CONTRA LA REACCIÓN

No acabarán los males de la patria mientras el poder civil, dentro del Estado, se merme y supedite á la influencia clerical. No podrá alcanzarse la paz de los espíritus, tan anhelada por todos, mientras se limite la expansión del pensamiento humano, impidiéndole su desenvolvimiento y desarrollo.

Las exageraciones perniciosas de la reacción, nos llevaron á naturales extremos de defensa en 1837, obligando al derramamiento de sangre, consecuencia de una plétora que asfixiaba.

Se hizo entonces un punto en nuestra historia, y las Cortes españolas acordaron lo que sigue: «Quedan extinguidos en la Península, islas adyacentes y posesiones de España en África, todos los monasterios, conventos, congregaciones y casas de religiosos de ambos sexos.»

Parecía esto bastante para reprimir esa negra infección que mata, pero la astucia clerical, buscando la presa donde pudo, clavando sus uñas felinas en la carne liberal, influyendo en la conciencia femenina, tan dispuesta á desvarios nerviosos, y haciendo que la mujer, señora del hogar casi siempre, restase voluntad al hombre, han creado un estado de cosas intolerable y además incompatible con el progreso.

El cerebro decae cuando siempre se habla de forma terrorífica y mística; el brazo no se mueve por temor á un imaginario pecado, si no tiene previamente la benevolencia del cura ó del fraile, y en suma, el hombre, suprema manifestación de la naturaleza, en el orden zoológico, así no puede vivir, desenvolverse ni cumplir sus fines, fáciles para el bien.

Aún dentro de la lógica de nuestros enemigos, es anticristiano y antimoral el imperio de un régimen simoníaco muchas veces, sádico otras y siempre perturbador de la placidez y la tranquilidad que necesita la conciencia, para que los actos humanos realicen un fin moral.

Interesa igualmente á todos los hombres abanzados sin el distinguo de republicanos ó liberales, oponer su fuerza y su inteligencia á la acción de ese *tornillo sin fin*, aparato de mecánica, á quien fácilmente podemos destruir, poniendo un obstáculo en cualquiera de sus tuercas.

Otras naciones, dándonos buen ejemplo y respetando la orientación individual, quieren hacer libre al Estado y digno de su propia personalidad, y si no nos es fácil por el momento tal cosa, por decoro cuando menos, debemos intentarlo.

Los hombres que en tal camino nos han precedido, merecen nuestro recuerdo, y Mendizábal por sus medidas desamortizadoras y las Cortes de 1837, son acreedores á que el día 29 del corriente, aniversario de aquel memorable hecho, los salones del Casino Republicano y la Redacción de LA IDEA, estén abiertos para que en ellos tengan fácil acceso todos los hombres de sentimientos ámplios, que quieran unirse á nosotros, para afirmar que la libertad de

pensamiento es indispensable, y que la influencia del clericalismo en cualquiera de sus formas, es un atentado directo á la libertad individual, á la colectiva y á la dignidad humana.

## Maura.

### LA CRISIS

Cuando en los escaños del Congreso de los Diputados se erguía la arrogante figura del puro, del implacable regenerador, en ella se fijaban con interés las miradas de los españoles, muchas de ellas con verdadera esperanza.

Aún dura la visión en el alma nacional: austero continente, soberbio gesto, vibrante palabra y.... un perfil de bereber completando la nota de pasión y vehemencia.

Año tras año hemos estado oyendo, ora tonantes, ora despectivas é irónicas, como sugeridos por un desden olímpico, palabras que salían de sus labios con el terrible aplomo de una convicción profunda, cayendo como un corrosivo sobre sus contradictores: el tono convencido y vehemente y su dominio de sí mismo, le daban una superioridad que no acertaban á contrastar.

Vivo aún está el recuerdo de la tenacidad y la saña con que flageló la ineptitud y esterilidad de la última situación de Sagasta.

Aún le estamos viendo encarado con Canalejas proclamándose su más franco y decidido adversario y calificando de perturbadoras su doctrina y su propaganda democrática....: el problema religioso, de plano, quedó negado; el político no existía; el caudillo radical era un «cerebro incendiado», y las masas populares y republicanas que en su excursión por Levante le aclamaban «canalla», «turbas de perdidos», «patuleas ensoberbecidas.»

Aún parece escuchar el alma española aquellas halagadoras afirmaciones de revolución desde el poder: «Y si no desde arriba, en las calles habrá de hacerse.»

Llegó el día al Santón mayorquin. Maura fué poder y el poder es la piedra de toque de los políticos.

Y allí muestra lo que él es....

No desmiente su arrogancia y temple energético.... Pero es el soberbio histrión, el gran retórico, el sofista palabrero de la decadencia clásica: no hace más que frases.

A partir de su primer acto ministerial, de la famosa distinción casuística sobre el caciquismo, su paso por el Gobierno es el de un leguleyo. El estadista no parece por parte alguna.

¿Qué rastro queda de su gestión de gobernante? Quedan, si, proyectos antidemocráticos plagiados y empeorados; terribles recuerdos de luctuosos días, huellas de sangre.... Queda una soberbia oración parlamentaria donde aparecen las congregaciones

elevándose y dominando por su ciencia «las curias de la sociedad».... ¡Pobre España!

Esta y una colección de frases, es toda su obra de gobierno.

\*\*

En eso han venido á parar aquellos primores y gallardías, aquellas esperanzas y promesas desde la oposición. Este es el hombre de la revolución desde arriba. Esto era aquella poderosa conjunción, al parecer, para tan grandes cosas, nacida.

Apenas lleva contados ocho meses de poder, sale rota y maltrecha para dar paso á un ministerio de mediocres é insignificancias, cuando el país pide grandes hombres á la altura de los grandes problemas de gobierno, y después de una crisis misteriosamente originada y de modo extraño resuelta, como que á ello no han sido parte acontecimientos parlamentarios ni grandes corrientes de opinión.

¡Terrible y funesto error para la Monarquía!

La prensa diaria, aún la monárquica, tomando la frase de un ex Ministro fusionista y aludiendo al modo y lugar (1) de su desarrollo, ha dicho 'del último cambio político, «que era una crisis oriental con vistas á Constantinopla.»

A nosotros, más «modernistas», nos ha parecido una crisis *alejandrina* con vistas á Servia.

MAGDALENO DE CASTRO.

Dispuestos á que la gestión de los Concejales Republicanos sea conocida, reproducimos la siguiente moción que fué presentada en 14 de Julio de 1901, al Ayuntamiento de Toledo por nuestro querido amigo y correligionario D. Perfecto Díaz.

## SOBRE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

Si las Corporaciones municipales han de llenar la difícil misión que sus representados les imponen, elevando á los Concejales á la categoría de sus administradores, se hace preciso que cada cual, en la esfera de su acción, coadyuve con útiles iniciativas al mejoramiento moral y material de los habitantes y población que representan, único medio que el Concejal tiene de cumplir su cometido, pues con la absorbente ley actual, en todos está la persuasión de que el Ayuntamiento es el Alcalde, y ésto con limitaciones, pues pesan sobre el Gobernador, Gobierno, y, lo que es peor aún, el cacique.

Como Concejal, dentro de lo que mi limitada inteligencia me permite y mis escasos conocimientos, pero suplido en parte por mi buen deseo, mi amor á Toledo y el deber que me impone el cargo con que inmerecidamente fui honrado, me atrevo á presentar esta Memoria escrita, que sólo es una ampliación modificada de la oral que con fecha 14 de Mayo del pasado año tuve el honor de explanar, y la que, aun siendo del agrado de la Corporación, no ha merecido

(1) Palacio de Oriente.

que se reuniera una sola vez la Comisión correspondiente, sin duda por la poca importancia concedida al asunto. Puede, en cambio, regocijarme que todos los Alcaldes han procurado el aumento de los pequeños viajes (uno de los recursos por mí propuestos), y, lo que es más, también á este fin ha contribuido la Comisión que en Rojas dió un beneficio para favorecer en el invierno á la clase obrera.

Después de este ligero, no preámbulo, si no desahogo, y perdonad la frase, entro de lleno en el asunto que someto á vuestro elevado criterio é ilustración.

Es innegable que unas de las necesidades que los pueblos han de tener satisfecha, y de la que no puede prescindirse en absoluto, es la de un rico abastecimiento de aguas, sobre todo si han de responder á las justas exigencias de la vida moderna en punto á higiene, y tanto la iniciativa del Sr. Benegas en su última moción, como toda otra, se estrellará en la deficiencia de este servicio, causa, seguramente la más importante del mal estado de salubridad de esta población, en la que nada se consigne con su magnífica situación topográfica, pues las alcantarillas, á pesar de su exagerado desnivel, resultan focos pestilentes de infección por no ser arrastradas las materias que en ellas se depositan.

Carecemos en absoluto de buenos establecimientos de hidroterapia, en los que el enfermo pueda recobrar su salud, teniendo que marchar fuera, á costa de grandes dispendios que no todos pueden realizar. Y finalmente, sin entrar en otro orden de consideraciones, la clase menestral llena difícilmente la necesidad de su consumo. ¿Y sabéis lo que dice? Que como el rico tiene buenos aljibes y pozos, y medios para llenarlos, no se preocupa del pobre, que sólo cuenta unas pocas horas del día con agua de pésimas condiciones en las fuentes públicas.

No recuerdo en las diferentes obras por mí consultadas, quién afirma axiomáticamente que *La cultura de un pueblo está en razón directa del consumo de agua por habitante*, exagerada es la afirmación, pero mucho influye desde luego si se tiene en cuenta las diferencias de costumbres de los que están dotados insuficiente ó abundantemente de este preciado y necesario líquido.

En estas mismas obras se ve que los Ingenieros franceses en sus recientes estudios, no consignan menos de 100 litros por habitante para todos los usos; los ingleses y americanos 140 como minimum.

Ya en el Congreso de Bruselas de 1876 se consignan de 150 á 200 litros y así también los profesores de Colombo; el Consejo de Sanidad de Londres declara necesario sólo para usos domésticos 68 litros. Rankine, Parkes, Nanini y tantos otros, conceptúan como minimum la cantidad de 100 litros por habitante para todos los usos, en poblaciones no manufactureras, y D. Angel Mayo, ingeniero español de caminos y canales, y verdadera autoridad en esta materia, piensa de igual modo.

Si todos los que de estos asuntos se ocupan con reconocida competencia están conformes en la necesidad de un gran caudal de abastecimiento; si Toledo está como punto medio á 50 kilómetros de las sierras de ricas y abundosas aguas y es á más circundada por el río Tajo y, entre otras, tenemos Londres, París, Marsella, Lión, Valencia y tantas más que se surten principalmente de sus ríos, aprovechando los poderosos adelantos de la ciencia y la industria que con los filtros y medios de esterilización mejoran notablemente sus condiciones.... ¿Qué necesitamos? Un poco de buen deseo y una acertada dirección, que bien por empréstito, ó cediendo la explotación por cierto número de años, la obra se realizará, siempre que tengamos un proyecto que garantice el abundante abastecimiento y responda económicamente á la importancia, recursos y números de habitantes de la población.

Este proyecto entiendo yo que sólo puede adquirirse por un concurso en el que, teniendo la seguridad de ver resarcidos si no todos, gran parte de los gastos hechos en los estudios, vean también un premio positivo y una garantía de imparcialidad en el fallo, lo cual se consigue llevando á la Comisión que ha de juzgar un personal técnico, que responda por sus

conocimientos y rectitud á la confianza de los concursantes.

Esto han hecho Bilbao y Santander, en cuya población hizo un estudio maravilloso el ya citado Sr. Mayo, nombrado ponente por el Gobierno en un anteproyecto que se presentó.

Terminadas estas consideraciones respecto del porvenir, insisto al presente en lo expuesto en aquella mi moción oral; es decir, que convendría arrendar los aparatos elevadores de agua que hoy tenemos, pues resultando como en aquella demostré que el servicio es malo y caro y siendo evidente lo mal que las Corporaciones en general administran, mucho ganaría el público con ese acuerdo, y respecto de los antiguos y pequeños viajes, entiendo debe seguirse el camino emprendido en el llamado de *Cabrañigos*, lo cual puede aliviar en algo esta situación y en lo que puede afirmarse no se perdería el dinero invertido, pues si no puede realizarse una traida que reúna buenas condiciones de potabilidad siempre serían aquéllas preferidas.

Por las razones expuestas y otras que con vuestra superior inteligencia se os alcanzarán, me permito proponer al Excmo. Ayuntamiento tome en consideración los extremos siguientes:

1.º *Se abrirá un concurso de anteproyectos para abastecimiento de aguas de Toledo, en el que también serán admitidos los estudios sobre el río Tajo, indemnizando aquéllos que resulten viables aun cuando no se elijan para su ejecución, con la cantidad que se acuerde y encargando el proyecto definitivo al que reúna mejores condiciones, con un premio que no baje de diez mil pesetas, obligándose al autor á la inspección de las obras en unión del Sr. Arquitecto municipal.*

2.º *Se anunciará asimismo una subasta para el arriendo del servicio de elevación de aguas que funciona actualmente, en las condiciones que se acuerden y por un plazo mínimo de cuatro años, si antes no se hiciere una traida ó elevación.*

3.º *Se procurará por todos los medios aumentar el caudal de aguas de los antiguos viajes y nuevas exploraciones hoy existentes.*

4.º *Se anularán todas aquellas concesiones que, tanto en las tuberías de traida, como en los aparatos elevadores, perjudiquen notoriamente el abasto de aguas de la población.*

Y 5.º *Se nombrará una comisión técnica que en unión de la de aguas estudie el asunto y dé la norma para el concurso y subasta.*

Ruego á mis compañeros vean en esta Memoria sólo una iniciativa que la Comisión y el Excelentísimo Ayuntamiento modificarán seguramente con ventajas, y ruégoles también, y esto muy especialmente al Sr. Alcalde, que tan dignamente nos preside, tengan en cuenta que sólo faltan dos meses para la terminación del estiaje y ya que el que suscribe tiene ha tiempo incumplido el compromiso de la presentación de esta Memoria, se nos hace preciso trabajar sin tregua ni descanso, pues en tan corto plazo han de realizarse los estudios que no se basen sobre el Tajo, si no ha de perderse un año.

Queda á la disposición vuestra para su estudio, y abrigo la seguridad que saldrá notablemente mejorada en beneficio de los intereses generales que nos confían.

PERFECTO DÍAZ.

Toledo 14 de Julio de 1901.

### Tiro rápido.

S. S. León XIII falleció el día 20 á las cuatro de la tarde.

Su muerte ha sido y será muy llorada por toda la cristiandad.

Fué virtuoso, justo, pensador y se distinguió por su capacidad política de atracción universal.

Dios lo haya recibido en su seno.

Habló el Sr. Salmerón en el Congreso y consiguió un verdadero triunfo.

Su oratoria hábil y enérgica desconcertó á todos los rurales de la mayoría.

Incluso al Sr. Silvela que tuvo que *agarrarse* á la nota *bulliciosa* para contestar.

Sistema nuevo de discutir impropio de la seriedad de un Parlamento.

Será casualidad; pero no extinguidos los últimos ecos del discurso del Jefe del republicanismo español, el Gobierno planteó la crisis y en pleno presentó la dimisión.

¿Porqué?

Oh ¡secretos de la política!

Sí, el Gobierno ha dimitido y sólo dos causas pueden justificar su conducta, justo exceso de delicadeza ó abundancia de miedo.

Por que se dicen tantas cosas y tan sabrosas; pero está el fiscal pendiente de cualquier desliz....

Y al buen callar....

Hay muchos que aseguran que la crisis ha tenido por base el temor á los republicanos en las venideras elecciones municipales.

¡Imposible! ¿Si la inmensa mayoría de los españoles (se ha dicho en el Congreso), es monárquica, á qué esos pueriles temores?

Sí, votos para que rejas.

Y la verdad es que tiene gracia que el Sr. Maura se haya visto precisado á dimitir por lo único bueno que en el Gobierno hizo, pretendiendo purificar el sufragio en las elecciones.

Está visto; ni rápida, ni brutalmente, ni desde arriba se hace la revolución.

Por eso la haremos desde abajo y.... vamos que la cosa no se pone mal.

Se ha constituido el nuevo gabinete bajo la presidencia del Sr. Villaverde y el Sr. García Alix en Gobernación.

Este último es el que nos va á poner las peras á cuarto.

No cuenta con la huéspeda y con que puede equivocarse.

De menos nos hizo Dios.

No hay duda, el nuevo gabinete es un Gobierno de verano.

Así, con el calor, se convencerá el Jefe de la conjura que no es lo mismo hablar que ejecutar.

Y caerá para no levantarse más; con buenos nenes ha tropezado.

¡Maura y Silvela!

Como tan corta es la vida que se le calcula al nuevo ministerio, no se encuentra Alcalde para Madrid, y todo se vuelven inconvenientes en la provisión de altos cargos.

Y se comprende, á nadie le gusta mudar de casa por poco tiempo.

Eso sólo conviene á los *desahogados* que se creen útiles en todos los destinos.

El primer acto del nuevo gabinete ha sido huir el bulto y cerrar el Parlamento de una plumada.

Eso sí que es desahogo y *terroritis*.

Pero ya se lo dirán en misas.

Contra semejante proceder, poco ó nada correcto, han protestado las minorías republicanas del Senado y el Congreso.

Y habrá que oirlas tarde ó temprano.

Pese á quien pese.

Toledo está que arde; disgustos en la Fábrica de Armas, en la Academia de Infantería y hoy en el Colegio de María Cristina.

El Gobernador ha dimitido, la Junta de Sanidad continúa sin reunirse, y en el Ayuntamiento todo es fraternidad.

Pedir más, sería gollería.



## LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA Y EL SR. LABRA

## PATRIÓTICA EMPRESA

En el debate que en estos días se desarrolla en el Senado sobre la situación de la enseñanza primaria en España, el ilustre Senador Sr. Labra ha evidenciado, de una parte, el feliz resultado de la ley que en el año último llevó al Presupuesto general del Estado, el pago de los sueldos de los Maestros de primera enseñanza; y por otra parte, la situación tristísima en que se hallan las Escuelas, faltas de edificios siquiera medianos y decentes y del material de enseñanza indispensable para que la enseñanza elemental no sea una vana palabra.

Resulta que todos los Maestros de España están al corriente de sus sueldos, pero que todavía están por pagar ocho millones de pesetas de atrasos. Resulta que la cantidad asignada antes al material de enseñanza y que venía á ser de 230 pesetas por Escuela, ahora se ha rebajado en una quinta parte, de la que hay que sacar un tanto por ciento para la jubilación de Maestros. Resulta que son bastantes los Maestros (y en Madrid la cosa reviste las proporciones del escándalo), que, contra su voluntad, se pasean por las calles, por carecer de locales para enseñar, siendo numerosos los edificios ruinosos y los locales inhabitables, por motivos de higiene ó de decencia. Resulta, que cerca de la mitad de nuestra población infantil, anda en las ciudades y pueblos de importancia, por las calles, por falta de Escuelas. Y, por último, resulta probado lo que el Sr. Labra expuso el año anterior respecto á la probabilidad de que conseguido el pago de los sueldos de los Maestros, la generalidad de las gentes creyese que la reforma pedagógica estaba punto menos que hecha, siendo así que aquel punto importantísimo, no era más que el punto de partida de esta grave reforma.

Pero el orador republicano ha vuelto sobre este tema y se ha esforzado últimamente en señalar la urgencia de dotar del material indispensable y de edificios siquiera medianos, á la enseñanza primaria para que esta sea algo positiva y no un pretexto para el sostenimiento de un gran personal más ó menos burocrático. Hay que dignificar al Maestro haciendo que viva en condiciones regulares y poniéndole en condiciones morales para levantar el prestigio de su cargo por el efecto positivo de su trabajo profesional. Además es preciso pagar los atrasos delidos á los Maestros.

Para responder á estas urgentes necesidades, el Sr. Labra recomienda dos cosas. En primer término, un crédito extraordinario ó un empréstito patriótico de quince ó veinte millones de pesetas, destinadas exclusivamente á las urgencias de primera clase y luego, un impuesto escolar, consagrado también por modo exclusivo al entretenimiento material de las Escuelas y á la amortización de aquel empréstito. Antecedente de estas recomendaciones son el crédito extraordinario que en el año último se concedió por las Cortes para la adquisición de cañones de tiro rápido y el impuesto especial de navegación que se creó hace años para los gastos de la Armada.

En cuanto al impuesto escolar, este podría ser el mismo que ahora pesa sobre herencias y legados, pero transformándole, eximiendo de él á las herencias directas y recargándole en las herencias y legados piadosos, en los de personas extrañas á la familia y aun en las herencias y legados de familia á partir del cuarto grado.

Según los últimos datos estadísticos las herencias y legados piadosos y de extraños subieron á unos 38 millones de pesetas y á 17 millones los legados y herencias de familia á partir del cuarto grado. Estas últimas herencias pagan hoy 11 y medio por 100, por término medio; las otras, pagan 12'40. Haciendo que todas esas herencias y todos esos legados paguen el 15 por 100, se obtendría un rendimiento de ocho millones de pesetas al año con destino á un doble fin piadoso y patriótico. Esa suma quizá bastara para construir Casas-Escuelas, reponer edificios, dotar del material indispensable á las Escuelas y amortizar el empréstito; pero de modo que nunca quedase á disposición del gobierno hambriento y al arbitrio de los ministros apurados, fondos de cierta importancia para que no se reprodujera lo sucedido con los fondos del Montepío y el fondo de redención á metálico y enganche del Ejército.

Por esto último, y por otras consideraciones sacadas del ejemplo de los Estados Unidos, Inglaterra, Suiza y Alemania, el Sr. Labra daba una gran importancia á la administración y empleo del impuesto escolar, que debían someterse á una Comisión muy caracterizada, de significación neutral y exenta de toda nota burocrática, si bien con la intervención del Estado y con el compromiso de una gran publicidad de sus actos.

La idea ha sido formulada con gran viveza y en condiciones de ser discutida ampliamente. Ya el elo-

quentísimo orador republicano dijo que no esperaba un resultado inmediato; pero autorizó su confianza con el recuerdo de otras empresas mucho más difíciles que tenidas por imposibles hace ocho ó diez años, se están realizando ahora como la cosa más natural del mundo, y creyendo sus actuales servidores que á ellos mismos les correspondió el honor y la suerte de la iniciativa. La opinión pública ha logrado ya gran fuerza en nuestro país; el afán de regeneración y de enaltecimiento social se ha acentuado mucho después de 1898. Hay que conseguir que la idea aludida se conozca por todos y sea discutida. Para ello se necesita perseverancia en sus patrocinadores y que los elementos influyentes en la opinión del país (de modo muy señalado, la prensa periódica) mantenga el interés del problema y la posibilidad de sus soluciones, que está por cima de todo exclusivismo de partido y todo compromiso de iglesia.

## MOVIMIENTO REPUBLICANO EN LA PROVINCIA

## PUERTO DE SAN VICENTE

Ha quedado constituida la Comisión organizadora municipal en esta forma:

Presidente, D. Crisanto Carreras; Vicepresidente, D. Nicasio Aceituno; Secretario, D. Carlos Rubira; Vocales, D. Eugenio López Jarillo, D. Angel Aceituno, D. Juan Carreras, D. Eloy Paredes y D. Santiago Romano.

## MOHEDAS DE LA JARA

Presidente, D. Julián Montero, Vicepresidente, D. Eugenio Sánchez; Secretario, D. José de la Barba; Vocales, D. Gabino Sánchez, D. Pascual Muñoz, D. Florencio Sánchez, D. Tomás Cortés, D. Rafael Moreno y D. Sebastián Sánchez.

## BARGAS

Está formada la Comisión organizadora municipal por los señores

Presidente, D. Sotero Díaz Villarejo, ex Concejal; Vicepresidente, D. Miguel Moreno; Secretario, don Vicente Fernández Soto; Vicesecretario, D. Manuel Hernández; Vocales, D. Vicente Pleite, D. Tiburcio Díaz, D. Bruno Fernández, D. Emilio Moreno y don Eladio Moreno.

## CAMUÑAS

Componen la Organizadora municipal: Presidente, D. Lorenzo Sahagún, Concejal y ex Alcalde; Vicepresidente, D. Zoilo Sánchez Calle, Concejal; Secretario, D. Eugenio Gallego, ex Alcalde; Vocales, D. Luis V. Muñoz de la Oliva, ex Alcalde; D. Olallo Gómez Rubio, ex Concejal; D. Pedro Sahagún, idem; D. Julián Consuegra, idem; D. Segundo Sánchez, idem; D. Saturnino Ponzano, idem; D. Cirilo Palomero, idem; D. Román Layos, idem; D. Benigno Escribano, ex Alcalde, ex Juez municipal y ex Presidente del Comité; D. Antonio Salas, ex Concejal, y D. Faustino Aranda, idem.

\*\*

Nuestros correligionarios de esta capital, con motivo del grandioso discurso pronunciado por su Jefe, le han dirigido el siguiente telegrama:

Madrid.

Salmerón.—(Montalbán, 5.)

Republicanos entusiasmados, felicitan insigne Jefe, gran tribuno, minoría republicana y país.—Presidente, G. Gutiérrez.

\*\*

También nuestro Director se ha creído obligado á enviar á D. Nicolás Salmerón, la siguiente carta:

Sr. D. Nicolás Salmerón.

Respetable amigo y Jefe: Su última oración parlamentaria, ha resonado en España entera, como viendo á los espíritus, por el proceso instruido á la monarquía, en su inteligente análisis de los hechos vergonzosos, y algunos de ellos poco conocidos, pero que en su día pondrá en claro la historia con los que se nos ha llevado al envilecimiento.

Los que en política necesitan certificados de buena conducta, pretendían, con sus interrupciones estemporáneas, y con sus preguntas maquiavélicas, cortar la armonía hoy tan necesaria entre federales y unitarios.

En medio del fragor de la contienda, Ud. ha sabido conservar la unidad de los republicanos, la superioridad moral de esa forma de gobierno sobre la monárquica, y ha hecho latir vivísimo el alto interés de la patria.

La Nación toda está orgullosa de los talentos y de los méritos de Ud., y yo que siempre he sido su amigo, y no es esta la primera correspondencia que cambiamos, le abrazo y le saludo diciendo como usted ha dicho en los escaños del Congreso: ¡Viva la República!

No le envío este saludo exclusivamente en mi

nómbre, que consta á Ud. le ha sido siempre devoto, si no que también lo hago en el del semanario republicano LA IDEA, del que sabe soy Director.

Afectos á su familia, especialmente á su señor hijo D. Nicolás, y cuente siempre con un invariable soldado de las filas republicanas, q. b. s. m., Tomás Gómez de Nicolás.

Toledo Julio 20-903.

## EL PROGRESO

Centro Republicano instructivo de Quintanar de la Orden.

Con asistencia de unos doscientos correligionarios se inauguró el domingo último.

Nos honraron con su presencia nuestros queridos amigos de Puebla de Almoradil.

Una orquesta constituida por apreciables jóvenes de esta localidad, tocó con gran maestría himnos liberales repitiendo varias veces la Marsellesa, cuyas últimas notas eran siempre ahogadas por entusiásticos aplausos y vivas á la República.... suiza.

Abierta la sesión y cedido el sitio de honor al Presidente del Comité Republicano de Puebla, hizo uso de la palabra el de éste, D. Cecilio Vela, para dar cuenta de los fines á que tiende la nueva Sociedad y presentar á su Junta Directiva. Esta la componen los señores siguientes: Presidente, D. Eduardo Luque; Vicepresidente, D. José Rodríguez; Secretario, D. José Quilis; Tesorero, D. Cusberto Fernández; Vocales, D. José Agudo y D. Miguel González.

Se procedió después á la lectura del reglamento por el que ha de regirse el Centro, siendo unánimemente aprobado.

Hablé á instancia de los amigos haciendo una crítica general del estado decadente en que se halla la enseñanza en España por culpa de los malos Gobiernos, recordando la frase de Castelar de que la cultura y la libertad marchan siempre hermanadas.

Cusberto Fernández, con su habitual elocuencia, examinó la cuestión social y religiosa bajo el aspecto de la instrucción, siendo calurosamente aplaudido al terminar.

Salvador Villacañas se condeñó de la ausencia de importantes elementos locales del partido é hizo atinadas observaciones para la constitución de las Juntas municipales, terminando al saludar efusivamente á los correligionarios forasteros presentes. (Aplausos.)

El resumen hecho por el Sr. Vela, fué un nuevo discurso lleno de ideas luminosas y anécdotas de hechos por él presenciados en Filipinas, donde los frailes monopolizaban la enseñanza para sumir á los demás en el ocurantismo. (Fué muy aplaudido.)

Y tan importante acto terminó recitando el Secretario del Comité de Puebla unas preciosas décimas que produjeron gran entusiasmo.

JOSÉ QUILIS PASTOR.

## Sala de Armas Ballade.

Los señores que pertenecieron á esta Sociedad y asistieron al banquete con que se obsequió á los Maestros de Esgrima madrileños que nos honraron, definiendo á los ruegos de la Junta Directiva, constituyendo el Jurado y tomando parte activa en los asaltos del festival del día 16 de Mayo último, se servirán abonar la cantidad de 27'50 pesetas, cuota repartida para cubrir los gastos originados por tal concepto.

La necesidad urgente de publicar las cuentas para satisfacción de los Sres. Socios y de los acreedores, nos obliga á llamar la atención de aquéllos, en la seguridad de que no darán motivo para la omisión de sus nombres en la lista de los que han cumplido sus compromisos, figurando, en cambio, en la relación de los deudores.—MARGARIDA.

## Crónica.—Información.

Antes de que en el Ayuntamiento se reproduzca el asunto, rogamos al Sr. Alcalde mande arrancar las adelfas existentes en los ángulos del jardín de San Juan Baustista.

Se trata de plantas venenosas que á su gusto manejan los muchachos, y cuya sustitución por otras inofensivas y que igualmente decoran, no es difícil.

En muchas ocasiones, pero nunca con tanto motivo como ahora, rogamos á los que nos favorecen con sus trabajos de colaboración, disculpen la tardanza en insertarlos porque materialmente carecemos de sitio para ello.

Este es el motivo también de que aplacemos para el inmediato número, asuntos interesantes, como el referente al caso de agresión é indisciplina, ocurrido en el Colegio de Huérfanos de Infantería, la inser-

ción del programa de la feria, el juicio crítico del cartel de los festejos y algunas otras cosas igualmente interesantes, y de modo muy especial, una crítica referente á la investigación del modo y condiciones en que se expenden las sustancias alimenticias.

En edad regular, puesto que tenía 46 años, ha pasado á otra vida D.<sup>a</sup> María Martínez y Palomares.

Sentimos mucho la desgracia, por la que enviamos la expresión de sincero sentimiento á toda la familia y especialmente al viudo D. Juan Francisco Barbudo, conocido industrial y estimado amigo nuestro.

\*  
\*\*

Nuestros queridos amigos los tipógrafos D. Herenegildo y D. Eugenio Roncero, sufren en estos momentos el dolor grandísimo que les ha producido la muerte de su señor padre.

Sentimos el percance y deseamos resignación á tan buenos correligionarios.

Irrevocablemente ha hecho dimisión de su cargo el Sr. Marqués del Cenete, Gobernador civil de esta provincia.

Durante el tiempo que ha desempeñado el cargo, solo deferencias hemos recibido de él, y correspondiendo á su despedida, le deseamos en su carrera política la suerte á que le hacen acreedor sus condiciones personales.

Como epílogo de su estancia en Toledo, cuando sólo le faltaban horas para marchar, tuvo el rasgo generoso y espontáneo de auxiliar con 25 pesetas á un padre de familia, que en dos días ha tenido la desgracia de perder dos hijos de corta edad, á consecuencia de enfermedad contagiosa.

El día 23 en el barco del pasaje cayó al río una lavandera, arrojándose por ella el buzo Angel Santos y Antonio Aparicio consiguiendo extraerla viva.

Se nos asegura que los que cumplieron con su deber, no tuvieron el debido auxilio del otro buzo y con este suelto damos satisfacción á quejas que hasta nosotros han llegado.

Cada cual en su lugar.

La familia desgraciada y falta de recursos de que hablábamos en números anteriores, ha recibido por nuestro conducto, un nuevo socorro de 10 pesetas.

Los donantes han exigido ocultemos sus nombres, pero como en este incógnito puede haber, y conocemos persona que se ha atribuido injustamente otra donación, aun ofendiendo la modestia de dichos señores, hemos de decir, que cinco pesetas, corresponden á nuestro querido amigo particular, el propietario de Navalucillos, D. José María Agüero y Ramos, y otras cinco pesetas, al conocido Diputado provincial y paisano nuestro, D. Gregorio Ledesma y Navarro.

Damos gracias en nombre de los necesitados, á los que también saben emplear su dinero.

A Dios, lo que es de Dios, y al César, lo que es del César.

#### «La Sugestión aplicada á la Pedagogía.»

Así se titula un opúsculo que hemos recibido y se ocupa del modo de transformar los niños desapplicados é indolentes, en estudiosos y activos, por el doctor Berillón. Precio 50 céntimos. *Biblioteca de la Irradiación*, plaza del Angel, 18, Madrid.

#### Junta general.

En cumplimiento de sus estatutos la celebrará el Casino Republicano, mañana á las cinco de la tarde, en su domicilio, Horno de los Bizcochos, núm. 19, para la aprobación de las cuentas del semestre.

Si algún suscriptor de LA IDEA de dentro ó fuera de la capital traslada temporalmente su residencia, le será servido el periódico puntualmente, con tal de que se tome la molestia de avisarlo á esta Administración.

Advertimos á los abonados, que las suscripciones empiezan siempre á contarse en principio de mes ó trimestre, cediéndoles los números que falten si son pocos, y pidiendo en nuestro favor igual beneficio.

Como decíamos en nuestro anterior número, el ingreso en Caja de los mozos alistados el año anterior, tendrá lugar el 1.º de Agosto en las respectivas Zonas de Reclutamiento.

También recordamos, repitiendo una noticia del número anterior, que el día 17 de Agosto próximo, será subastado simultáneamente en Madrid y Toledo el Contingente provincial.

Saben nuestros lectores, y por si lo han olvidado, lo repetimos, que el día 31 del actual se cierra definitivamente el plazo concedido por el Ministro de Hacienda, para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Se hallan de venta en la Conserjería del Casino Republicano, tarjetas postales, á tres tintas, con los colores de la bandera republicana y la fotografía del Sr. Salmerón.

Se vende á 10 céntimos cada cartulina.

En el Casino Republicano quedan á la venta solamente tres ejemplares de la historia contemporánea «Ruiz Zorrilla», de que es autor nuestro amigo y correligionario D. Emilio Prieto y Villarreal, ex Comandante de Caballería.

Hemos recibido un ejemplar de *La Pluma*, de Segovia y *La Voz de la Juventud*, periódico local, que comienza ahora su vida. Saludamos á ambos, pero especialmente al segundo, al que nos ofrecemos muy gustosos, agradeciendo la salutación que nos envía, y asegurándole que la prensa toledana, no puede ser tutor del ilustrado colega, sino sencillamente procurará toda ella contar entre sus buenos compañeros y amigos, al nuevo y simpático semanario.

En justa recompensa á sus merecimientos, don Nathau Suss, Director de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha sido nombrado Caballero de «La Legión de Honor.»

Se trata de un querido amigo particular nuestro, siempre interesado en favor de la clase obrera, y por esto cumplimos gustosos el deber ineludible de felicitarle.

Con tarjeta de D. Clemente Ballesteros hemos recibido el núm. 1 del *Boletín del Montepío del Clero Toledano*.

Damos gracias al remitente.

#### Correspondencia administrativa.

D. Gabriel Fernández Palacios, de Nambroca.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Julio á fin de Septiembre.

D. Juan José Serrano, de Madrid.—Pagó 1'50 pesetas por suscripción hasta fin de Septiembre.

#### RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual, ha correspondido el regalo de esta red á D. Antonio Pastor, que entre otros tiene adjudicado el núm. 630, igual al formado por las tres últimas cifras del 1.630 agraciado con el premio mayor de referido sorteo, y ha elegido

#### UNA BANDEJA DE PORCELANA Y NIQUEL

del establecimiento de D. Sebastián Díaz Marta, Comercio, 10, teléfono 103, por ser uno de los regalos que ofrece la empresa.

La empresa telefónica se encarga de la instalación de timbres.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.  
Paseo de Recoletos (Madrid)

#### GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO. PESETAS. 12.000.000

PRIMAS Y RESERVAS. . . . . 44.028.645

TOTAL. . . . . 56.028.645

### ¡Treinta y tres años de existencia!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas-Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

A SU MÁS ALTA PRESIÓN

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO 93

TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas.  
Privilegio exclusivo del *Sifón Higiénico*.  
Se sirve á domicilio.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7, TELÉF. 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

#### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrideros, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.—Postes, 9 y 12